



OFI25-00051288 / GFPU 13050000  
Bogotá D.C., 19 de marzo de 2025



Clave:  
A6o6NJTcIw

Señora  
**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**  
Secretaria Comisión Primera Constitucional  
Congreso de la República de Colombia  
Carrera 7 N° 8 – 68, oficina 238 B  
Bogotá, D.C. Bogotá, D.C.  
debatescomisionprimera@camara.gov.co  
6018770720

Asunto: EXT25-00036206 EMAIL TRASLADO OFI25-00043946 / GFPU -  
TRASLADO POR  
COMPETENCIA - CUESTIONARIO PROPOSICIÓN 23 DEBATE DE CONTROL  
POLÍTICO

Respetada Señora

En atención al traslado efectuado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante Oficio OFI25-00043946 (Radicado No. 202520000000066451), referente a las preguntas 46 y 49 contenidas en la Proposición 23 para debate de control político citado por la honorable Comisión Primera de la Cámara de Representantes, desde la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario nos permitimos informar lo siguiente:

La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, en cumplimiento de su mandato misional y en ejercicio de sus competencias específicas, administra el Observatorio de Derechos Humanos, instancia técnica que consolida cifras oficiales sobre el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (RUUVS). Dichas cifras provienen del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través del Programa Especializado de Atención a Desvinculados; el Registro Único de Víctimas donde se relaciona el hecho victimizante: Vinculación de niños, niñas y adolescentes relacionadas con grupos armados de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- y el Sistema Penal Oral y Acusatorio – SPOA- de la Fiscalía General de la Nación -FGN. Asimismo, contamos con el Índice de Predicción de Ocurrencia del

Información Pública

**Presidencia de la República**

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTEC Certificado SA-CER897052 Certificado ST-CER896333 Certificado SC5672-1

Página | 1



Reclutamiento (IPOR), herramienta diseñada para identificar situaciones de riesgo y orientar estrategias de prevención de estos graves delitos.

Es importante precisar que esta Consejería no cuenta con cifras específicas respecto al número de niños, niñas y adolescentes liberados o rescatados desde el año 2022 hasta la actualidad, ni sobre cuántos permanecen bajo el control de grupos armados organizados vinculados con la política de Paz Total. **En virtud de lo anterior, y reconociendo la relevancia del requerimiento realizado por la honorable Comisión Primera, hemos remitido formalmente esta solicitud a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz**, entidad competente encargada de liderar, registrar y monitorear estos procesos específicos.

No obstante, en cumplimiento de nuestro mandato misional y a partir de la información institucional disponible, presentamos a continuación las cifras sobre niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de los delitos de reclutamiento, uso y utilización por parte de grupos armados organizados desde el año 2022 hasta enero de 2025:

- **FGN:** Sistema Penal, Oral y Acusatorio - SPOA

Según la información suministrada por la FGN a través de su sistema penal oral y acusatorio, pueden representarse las variables de número de denuncias por el delito de reclutamiento por municipio, departamento y año y el número de indiciados por este mismo delito.

Año	Denuncias
2022	682
2023	481
2024	495
2025	152
<b>Total</b>	<b>1810</b>

Denuncias por reclutamiento

Fuente: FGN

Periodo: 2022 a 2025

- **ICBF:** Programa Especializado de Atención a Desvinculados

Según la información suministrada por el ICBF a través del Programa Especializado de Atención a Desvinculados, las variables están relacionadas con el número de ingresos al programa. El siguiente reporte se encuentra consolidado el año de ingreso al programa y presunto autor según las entrevistas a los NNA.

Información Pública

**Presidencia de la República**

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 / ICONTEC Certificado SA-CER897052 Certificado ST-CER896333 Certificado SC5672-1

Página | 2



Año	CLAN DEL GOLFO - AGC	ELN	GAOr	LOS CAPARROS	POR ESTABLECER	Total
2022	22	29	165	2	2	220
2023	20	23	170	0	0	213
2024	16	32	270	0	0	318
2025	0	1	24	0	0	25
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>85</b>	<b>629</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>776</b>

NNA que ingresaron al programa del ICBF entre los años 2022 a enero 2025

Fuente: ICBF

Fecha de corte: 20 de febrero del 2025

- **UARIV:** Registro Único de Víctimas - RUV

Según la información suministrada por la UARIV a través del Registro Único de Víctimas, las variables están relacionadas con el número de víctimas directas del hecho victimizante denominado "Vinculación de niños, niñas y adolescentes relacionadas con grupos armados", el lugar de ocurrencia y el año de los hechos.

Los datos que se presentan a continuación corresponden al listado de personas víctimas incluidas por hecho Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados con las variables de ocurrencia, declaración y valoración. Corte de información 31 de enero del 2025. En cuanto a información de presunto autor, de conformidad con lo mencionado por la Corte Constitucional en los Autos de Seguimiento No. 119 de 2013 y No. 373 de 2016 a la Sentencia T 025 de 2004, así como los criterios definidos en la Sentencia C-781 de 2012 y lo dispuesto en los párrafos 1 y 2 del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, la inclusión en el Registro Único de Víctimas, RUV, se efectúa atendiendo a circunstancias de tiempo, modo y lugar que rodean la ocurrencia el hecho declarado, sin que medie como requisito de ingreso la identificación del presunto autor, entendiéndose que no es dicho elemento el concluyente o determinante para decidir sobre la inclusión o no en el RUV.

Año	Bacrim (Relación Cercana y Suficiente)	Grupos Guerrilleros (Conflicto Armado)	Grupos Guerrilleros (Relación Cercana y Suficiente)	No Identifica	No Identifica (Conflicto Armado)	No Identifica (Relación Cercana y Suficiente)	Otros (Conflicto Armado)	Otros (Relación Cercana y Suficiente)	Otros (Violencia Generalizada)	Total
2022	14	30	6	1	0	6	0	188	1	246
2023	3	20	4	1	3	4	2	224	0	261
2024	0	8	4	0	1	8	0	84	0	105

Información Pública

Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 / ICONTEC  
Certificado SA-CER897052  
Certificado ST-CER896333  
Certificado SC5672-1

Página | 3



<b>Total</b>	17	58	14	2	4	18	2	496	1	612
--------------	----	----	----	---	---	----	---	-----	---	-----

Personas que están incluidas en el registro único de víctimas por vinculación de NNA y manifestaron haber sido reclutados en estos años

Fuente: UARIV

Periodo: 2021 a enero del 2024

Fecha de corte 31 de enero del 2024

Reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la prevención integral del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, así como con la aplicación efectiva del Derecho Internacional Humanitario, trabajando en articulación constante con las demás entidades competentes del Estado colombiano.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que permita profundizar en las acciones adelantadas desde esta Consejería.

Cordialmente,

**JEIMMY ALEXANDRA LOAIZA RAMÍREZ**

Asesor

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Adjunto:

Elaboró:  
Alexandra Loaiza  
Asesor

Revisó:  
Lourdes Castro García  
Consejera

Aprobó:  
Lourdes Castro Garcí

Información Pública

**Presidencia de la República**

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTEC

Certificado  
SA-CER897052

Certificado  
ST-CER896353

Certificado  
SC5672-1

Página | 4